

TALLER DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

DISEÑO DEL PLAN GLOBAL CON INTEGRACIÓN DE TIC

Lectura 3

ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE COMPETENCIAS E INDICADORES

Texto adaptado de Rosario Moyano

Un currículo orientado al desarrollo de competencias

Las competencias son el “conjunto de capacidades que incorporan conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que las personas construyen mediante un proceso y manifiestan a través de sus desempeños”¹. Un currículo orientado al desarrollo de competencias busca promover procesos educativos que permitan a las personas desarrollar capacidades para enfrentar con autonomía diferentes situaciones, problemas y desafíos.

Las competencias conforman un “horizonte de aprendizajes”² cuyo desarrollo implica diversos procesos que toman como base los conocimientos previos de los estudiantes, la nueva información o vivencia, la reflexión acerca de la información o experiencia, y la aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y desafíos.

De esta manera, las competencias se desarrollan de acuerdo a las características y experiencias particulares de cada individuo, con el apoyo de las oportunidades de aprendizaje que se le brindan.

En un currículo por competencias:

- Se reemplaza la rigidez y la prescripción por la flexibilidad y la apertura curricular.
- Se priorizan los procesos de aprendizaje y no solamente sus logros.
- Se rompe con la tradicional fragmentación entre los contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales al proponer la formación integral del estudiante.
- Entiende los aprendizajes, no como productos acabados al final de alguna etapa, sino como procesos que se dan a lo largo de la vida y que las personas pueden mejorar progresiva y permanentemente.
- Genera en los estudiantes la necesidad de construir sus conocimientos y actitudes a mediano y largo plazo y no permiten que sean simples receptores de instrucciones e información.
- Le permiten al docente tener mayor autonomía en las decisiones que toma para encaminar el hecho educativo, de manera que responda a las particularidades de sus estudiantes.
- Exigen del docente promover la discusión, la investigación, el trabajo de equipo y la confrontación de ideas y experiencias entre los estudiantes, a fin de lograr el análisis y la reflexión permanente sobre sus aprendizajes y no la repetición mecánica de contenidos.

Para comprender las competencias se debe tener en cuenta que articulan los procesos, los contextos, los contenidos y los desempeños que posibilitan el uso de capacidades pertinentes ante distintas situaciones.

¹ Ministerio de Educación, cultura y Deportes, Unidad de Desarrollo Curricular, 1998.

² Philippe Perrenoud, 1999.

3.1. Competencias

Son el conjunto de capacidades o desempeños sociales que incorporan conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que las personas manifiestan a través de sus actuaciones, en relación consigo mismas y con el medio natural y social.

Son “macrohabilidades” que integran tres tipos de saberes o aprendizajes: conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser). Se desarrollan a través de un constante ejercicio individual y colectivo (Pinto Cueto, L. 1996: 46). Son habilidades globales y holísticas. Se van adquiriendo en el proceso de aprendizaje.

Por lo general, se trabaja una sola competencia por materia.

No hay competencias conceptuales, procedimentales o actitudinales. Una competencia, por definición, integra los tres saberes.

3.2. Componentes de una competencia

Una competencia es la integración de capacidades que se manifiestan en un desempeño idóneo. En este sentido, la misma presenta cuatro componentes claramente definidos:

- **El desempeño:** Responde a la pregunta: ¿Qué sabe hacer? Y se expresa con un verbo en tercera persona.
- **El contenido:** Es lo que el estudiante debe saber para poder lograr dicho desempeño, cuando se dice que una competencia es un “saber hacer”, de ninguna manera se excluye el saber por sí mismo, ya que prácticamente no existe un desempeño que no suponga la integración de diversidad de conocimientos teóricos.
- **El proceso:** Que expresa lo que transcurre internamente en la persona, cuando está desarrollando el desempeño. Responde a la pregunta: ¿Cómo es que la persona hace lo que sabe hacer?
- **El contexto:** Es decir la situación concreta en la que la persona demuestra su desempeño, ¿dónde y cuándo aplica su conocimiento?

Por ejemplo, se tiene la siguiente competencia:

Explica la diversidad biológica describiendo las características y las interacciones de los seres vivos y los procesos de perpetuación y cambio de las especies, cuando interactúa con su medio ambiente.

*Explica (**desempeño**) la diversidad biológica (**contenido**), describiendo las características y las interacciones de los seres vivos y los procesos de perpetuación y cambio de las especies (**proceso**), cuando interactúa con su medio ambiente (**contexto**).*

Esta competencia describe a una persona que, cuando se relaciona con su medio ambiente (contexto), es capaz de explicar (desempeño) la diversidad de especies que observa (contenido), y cuando lo hace, describe las características de las mismas, sus interacciones y la forma cómo se perpetúan como especies o cambian (proceso).

Como se puede apreciar, esta es una competencia abierta, no se define por ejemplo, cuántas especies de animales o plantas tiene que conocer el estudiante, tampoco se precisa el número de características e interacciones de los seres vivos que va a describir. El alcance y el significado de esta competencia lo dará el docente en función a las necesidades y realidades de su contexto, las mismas que las definirá en los INDICADORES que planteará, es decir en las señales que darán cuenta de los aspectos de la competencia, que se pretenden desarrollar. Por ejemplo, un docente del oriente del país, priorizará la descripción de especies vegetales y animales del trópico, en cambio otro de la zona andina, lo hará con animales y plantas de dicha región. Y como las competencias se extienden a lo largo de la vida de las personas, los estudiantes que hayan desarrollado aspectos relevantes de dicha competencia en la universidad, estarán preparados para acrecentar los conocimientos que les permitan la comprensión de la diversidad de especies, en cualquier región del país o del planeta, que les toque visitar.

Otros ejemplos de competencias:

Para medicina:

Demuestra habilidades comunicacionales en la relación médico paciente, tomando en cuenta los cambios anátomo-fisiológicos y psicológicos de sus pacientes, durante la entrevista médica.

Para odontología:

Rehabilita piezas dentarias que presentan alteraciones fisiológicas y patológicas, mediante restauraciones coronarias que devuelvan la capacidad masticatoria, la estética y confort al paciente, sin alterar la fisiología normal de los tejidos circundantes y de la oclusión, cuando el estado del paciente lo requiere.³

Para Comercio Exterior:

Aplica técnicas y métodos para la investigación de mercados internacionales y cálculo de los costos involucrados en la producción y envío del producto al destino final, definiendo estrategias de mercado y competitividad de la empresa, en procesos de comercialización hacia el exterior⁴.

³ Competencia elaborada por Ivana Román, participante en el DDES 8va. versión.

⁴ Competencia elaborada por Jimena Loayza, participante en el DDES 8va. versión.

Para ingeniería electrónica:

Diseña circuitos secuenciales, lógicos, microprogramables, interpretando las especificaciones técnicas de los diferentes circuitos integrados y/o electrónicos, cuando interactúa con herramientas e instrumentos electrónicos⁵.

Identifica los cuatro elementos en cada una de las competencias anteriores.



Importante: En el currículo por competencias, **nunca** se redacta una competencia para cada unidad que compone el plan global. Por lo general se trabaja una o dos competencias a lo largo de toda la materia. Lo que cambiará en cada unidad son los indicadores y los contenidos.

3.3. Indicadores

Siendo **las competencias** complejas y por tanto difícilmente evaluables por sí mismas, necesitan de elementos intermedios que vayan estableciendo parámetros más precisos y concretos. Los indicadores constituyen las **señales visibles**, a través de las cuales se expresa el desarrollo de las competencias. Reflejan los diferentes procesos que los estudiantes van a desarrollar para la adquisición de habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes.

Son señales que permiten al docente evaluar los aprendizajes, detectando las dificultades y los avances de los estudiantes, en el transcurso del proceso de aprendizaje para introducir pedagogía de apoyo.

Los indicadores deben ser concretos y evaluables, pero no son simples “conductas observables” (objetivos específicos), sino conocimientos, actitudes, procedimientos, habilidades y destrezas que son parte del proceso en el desarrollo de la competencia.

Un indicador puede ser trabajado una y otra vez en secuencias didácticas distintas para fortalecer los aprendizajes, especialmente en lo que se refiere a indicadores de tipo actitudinal ya que este tipo de aprendizajes necesita muchas veces de largos procesos significativos.

La sugerencia para la elaboración de indicadores es desmenuzar los desempeños centrales de las competencias para encontrar sus diferentes matices o aspectos. Ellos pueden iluminar situaciones en las cuales se coloca al estudiante para verlo actuar. Sólo así es posible verificar los indicadores y tener alguna certeza de evaluar aspectos fundamentales de cada competencia.

⁵ Competencia elaborada por Gustavo Ibañez, participante en el DDES 8va. versión.

Es necesario también tener la flexibilidad necesaria para que estos indicadores puedan ser complementados o enriquecidos en el proceso y por los mismos estudiantes.

Algunos aspectos a tener en cuenta:

Tanto las competencias como los indicadores comienzan **siempre** con un verbo de desempeño en el tiempo presente de indicativo y en tercera persona del singular, por ejemplo: Escribe, identifica, investiga, etc.

Los indicadores se redactan para cada unidad del plan global.

No está establecido un número fijo o determinado de indicadores. Se formularán los que sean necesarios para evaluar el desarrollo de la competencia en cada unidad didáctica de la asignatura.

Los indicadores son esenciales para la evaluación del aprendizaje integrado de los tres tipos de contenidos.

3.4. Contenidos⁶

Son los saberes que los estudiantes van a lograr y el eje orientador, comprenden: intereses de los estudiantes, ideas básicas a trabajarse al servicio de las necesidades de aprendizaje y de los contextos en los que se trabaje. Los contenidos son:

- **Conceptuales:** Designan conjuntos de objetos, sucesos, acciones, ideas o símbolos que poseen un cierto número de características en común. Dentro de los contenidos conceptuales encontramos *los hechos, los conceptos, los sistemas conceptuales y los principios*. Están asociados al **SABER CONOCER**.
- **Procedimentales** Son conjuntos de acciones que los estudiantes deben aprender a hacer en la consecución de una meta. Serán más o menos complejos en función del número de acciones implicadas en el trabajo. Es el **SABER HACER**.
- **Actitudinales:** Son tendencias o disposiciones adquiridas y relativamente duraderas para valorar de una forma determinada un objeto, persona, situación o suceso y actuar en consonancia entre lo que creemos o lo que pensamos y la valoración del suceso o acontecimiento. Es el **SABER SER**.

⁶ Ver en los contenidos a Celia FERRUFINO QUIROGA y Magda FERRUFINO QUIROGA, *Aprendizaje, enseñanza y currículo IV. Contextualización y planificación del trabajo en el aula*, [s.e.], Cochabamba 2003, pp. 80-85.

Los contenidos, tanto los conceptuales como los procedimentales y los actitudinales comienzan con un sustantivo. **Nunca** con un verbo ya sea en infinitivo o en tercera persona del singular. Por ejemplo: La comunicación oral (c. conceptual); representación de...(c. procedimental); confianza en..., respeto por... (c. actitudinal).

Una vez formulados los contenidos, es conveniente verificar que hay coherencia con los indicadores, que se han tenido en cuenta. “Echar una mirada de arriba abajo y de abajo arriba” en nuestra planificación.

Ejemplo de Competencia, indicadores y contenidos para una unidad del plan global

UNIDAD 4: ALIMENTACIÓN PARA EL ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA DEPORTIVA⁷

COMPETENCIA	INDICADORES
Diagnostica el estado nutricional del paciente, relacionando adecuadamente la disponibilidad, distribución, consumo alimentario y la asimilación biológica de los nutrientes en el individuo que atiende.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce el estado nutricional del atleta. 2. Identifica las necesidades de nutrientes energéticos y reguladores en personas que realizan un entrenamiento físico y/o preparación para una competencia deportiva. 3. Elabora un plan alimentario según las necesidades calórico-metabólicas del individuo. 4. Analiza la posibilidad del consumo de suplementos dietarios según el grado y frecuencia de actividad física, el estado nutricional del paciente, y la asimilación de los nutrientes consumidos. 5. Concientiza al paciente, acerca de la importancia de una correcta alimentación antes y después de la actividad física. 6. Plantea estrategias de rehidratación oral o parenteral.

⁷ Elaborada por Verónica Ayala, participante en el DDES 7ma. versión.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades de nutrientes energéticos. • Necesidades de nutrientes reguladores. • Estrategias de rehidratación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación entre nutrientes energéticos y nutrientes reguladores. • Evaluación de las necesidades de los distintos nutrientes en el atleta, según la disciplina que practican. • Confección de un plan alimentario para un atleta, tomando en cuenta sexo, edad, actividad física y disciplina practicada. • Elaboración de una estrategia de rehidratación oral. • Elaboración de una estrategia de rehidratación parenteral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los beneficios de la actividad física. • Concientización de los pacientes acerca de la importancia de la actividad física diaria. • Orientación acerca de la importancia de la adecuada hidratación oral, a todos los pacientes que realizan actividad física.